



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1297-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 09/03/2018

Señor (es) :CO CREATION GRASS CHILE LTDA.

Dirección : NUEVA BILBAO 9495 - LAS CONDES

Rut : 76.053.163-4

Cargo Contable : 81013 ESC PARVULOS BDA MORIN (81013)

Código Presupuestario : 5152206001

Cargo Prog : 8003015 CAMBIO TECHUMBRE E INST. TOLDO Y PATIO SIN

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 09/03/2018 -- Fecha de despacho : 12/03/2018

N° Pedido 287

N° Solicitud 9 - 81013

Datos Entrega: Atención Sr. PAOLA CASALE

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : CAUPOLICAN 1161 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
107	PASTO SINTETICO DE 40MM. INCLUYE: TRASLADO E INSTALACION DE 107M2 DE PASTO Y MEJORAMIENTO BASE SEGUN COTIZACION 090/14	10.121,49	1.082.999
	Son: Son: UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS .-	NETO	1.082.999
	Observación: FAEP 2017 PROVISION E INSTALACION DE PASTO SINTETICO	DESCUENTO	
	FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.	NETO FINAL	1.082.999
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.	I.V.A	205.770
	La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	TOTAL	1.288.769



V°B° Dirección

[Signature]
Jefe de Adquisiciones

[Signature]
Director de Administración y Finanzas

[Signature]
Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.
Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.